



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Nota de Prensa N° 050 – 2014-GR.CAJ-DRSC/COMUNIC

Institución celebra el Día del Epidemiólogo con diversas actividades

Este 22 de setiembre se recuerda importancia de esta labor a favor de la salud de la población

En el marco de la Semana de la Epidemiología y con la finalidad de sensibilizar a los directores subregionales de Epidemiología y coordinadores de la Red Regional de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA) sobre la importancia de la aplicación de esta especialidad en su quehacer diario para la toma de decisiones en prevención y control de enfermedades, este 25 de setiembre se realizará la mesa redonda: “El Ébola y otras enfermedades emergentes y reemergentes, manejo clínico, epidemiológico y laboratorial” con la participación de destacados profesionales nacionales y locales.

Como se conoce, el Ministerio de Salud celebra la Semana de la Epidemiología, festejo que en nuestro país fue reconocida mediante la Resolución Ministerial el 30 de diciembre de 1976 y declarándose el 22 de setiembre como el Día del Epidemiólogo.

Con esto se reconoce la contribución de este grupo de profesionales, quienes con esfuerzo y sacrificio contribuyeron a la caracterización y conocimiento de los problemas prioritarios de salud pública en nuestro país, estableciendo así, las bases para el control de daños importantes como la viruela, lepra, malaria, fiebre amarilla y poliomielitis.

En las últimas décadas, los métodos de la epidemiología se han desarrollado y perfeccionado en diferentes campos desde las enfermedades infecciosas hasta los trastornos degenerativos crónicos, considerados los principales causantes de incapacidad y muerte en las sociedades industrializadas.

Se han realizado investigaciones suficientemente grandes y amplias para la solución de ciertos problemas relacionados con la prevención y el control, y para



evaluar las intervenciones sanitarias; de ahí que para cubrir esta necesidad haya surgido la Epidemiología como especialidad de la salud pública.



La Dirección de Epidemiología de la DIRESA, lo celebra con diversas actividades, una de ellas de carácter académico: el día 24 de setiembre se llevará a cabo la mesa redonda: “El Ébola y otras enfermedades emergentes y reemergentes. Manejo clínico, epidemiológico y laboratorial”, con la participación de destacados ponentes nacionales y locales; el 25 de setiembre, Evaluación de la red regional de Epidemiología: “Toma de decisiones basadas en evidencia”.

El Director de Epidemiología de la DIRESA Cajamarca, Enrique Chilón, sostuvo que la Epidemiología ha ganado un espacio importante en estos últimos años: la reemergencia de enfermedades como el cólera, la malaria, fiebre amarilla y tuberculosis asociada a la infección por el VIH y la aparición de enfermedades como el SIDA, el Hanta virus, fiebres hemorrágicas como el ébola, y recientemente, el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) han sido problemas de salud que han exigido, cada vez más, la intervención de un grupo de profesionales expertos en la detección, búsqueda, investigación e implementación de las medidas de control y control para evitar la diseminación de las enfermedades a otras poblaciones.

En Cajamarca la Dirección de Epidemiología, es la responsable de conducir la vigilancia e investigación de las enfermedades emergentes y reemergentes que se den en nuestro ámbito, manteniendo una estrecha comunicación con todas las oficinas de Epidemiología de nuestra región y otras Regiones fronterizas, así con la Dirección General de Epidemiología, a fin de garantizar un trabajo coordinado para la formulación de planes, así como, su implementación, supervisión, monitoreo y evaluación de los principales daños orientados a prevenir y controlar brotes epidémicos.

Ante las alertas epidemiológicas emitidas por la DGE Dirección General de Epidemiología, en el presente año, es necesario evaluar la capacidad resolutoria de cada una de nuestras oficinas y direcciones de epidemiología de nuestra jurisdicción regional para afrontar y sostener la implementación de las Vigilancias Epidemiológicas de cólera, chikungunya, dengue, ébola, influenza, rotavirus y otras, sostuvo.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 17 de setiembre del 2014.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



DIRESA CAJAMARCA

